

RESOLUCION No. 95-2-1-1- 002920

HECTOR VILIAGRAN CEPEDA
SUPERINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ENCARGADO

C O N S I D E R A N D O

QUE el 12 de abril 1995, se ha otorgado ante el Notario Decimo Septimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima EXPOLISA S.A.;

QUE el señor Ab. Fernando Castro Cañarte, ha presentado copias de dicha escritura: la misma que reúne los requisitos de ley;

EL ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Merc. ADH-92-489 del 18 de noviembre de 1992, ADH 92-548 del 11 de diciembre de 1992; y, ADH-95-052 del 10 de abril de 1995;

R E S U L T A

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de EXPOLISA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE DOLARES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL DOLARES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONGO que el Notario Decimo Septimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la copia de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONGO que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONGO que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

24 ABR 1995

Ab. Hector Villagrán Cepeda
SUPERINTENDENTE JURIDICO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ENCARGADO



C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a foja 19.047, Número 2.747 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 10.586 del Repertorio.- Guayaquil, tres de Mayo de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

L. de. CARLOS JONAS ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil